Acta de la Junta de Facultad celebrada en sesión extraordinaria el jueves 11 de Julio de 2013 en la Sala de Grados de la Facultad de Educación

Alfageme González, María Begoña Ayala de la Peña, Amalia Balibrea Clares, Ana Mª Ballesta Pagán, Francisco Javier Carbajo Martínez, Concepción Encabo Fernández, Eduardo Escudero Martínez, Carmen Escudero Muñoz, Juan Manuel Ferrándiz García, Carmen García Pellicer, Juan José García Sánchez, Francisco Alberto García Sanz, María Paz Gomariz Vicente, Mª Ángeles González González, Mª Teresa Gutiérrez Porlán, Isabel del Carmelo Hernández Cantero, Mª del Carmen Hernández Pina, Fuensanta Hervás Avilés, Rosa Mª Ibáñez López, Francisco Javier López Bachero, Miguel López Valero, Amando Lozano Martínez, Josefina Marín López, Francisco Gabriel Martínez Carrasco, José Ángel Martínez Clares, Mª Pilar Martínez Segura, Mª José Meseguer Martínez, Encarnación Miralles Martínez, Pedro Molina Puche, Sebastián Montesinos Pérez, Mª Teresa Nieto Cano, José Miguel Ortega Castejón, José F. (Secretario) Ortuño Molina, Jorge Prieto Sánchez, Mª Dolores Pro Bueno, Antonio José de (Decano) Rodríguez Entrena, Mª Jesús Saá Rojo, María Dolores Sánchez Jiménez, Encarnación Sánchez López, Mª Cristina Sánchez Vera, Mª del Mar Serrano Pastor, Francisca José Solano Fernández, Isabel Mª

Soto Pallarés, Carmen Vallejo Ruiz, Mónica

## Excusan su asistencia

Moreno Martínez, Pedro Luis García Luque, Olga Bas Peña, Encarna Solano Rodríguez, Mª Ángeles Molina Saorín, Jesús Moreno Vicente, Mª José Martín Pérez, Concepción Soler Lapuente, Carmen Mª

## Orden del día

1. Aprobación, si procede, de las propuestas de nuevos másteres a ofertar por la Facultad de Educación

Comienza la sesión siendo las 12.30 horas del día jueves once de julio de dos mil trece.

## 1. Aprobación, si procede, de las propuestas de nuevos másteres a ofertar por la Facultad de Educación.

Tal y como consta en el acta correspondiente a la sesión celebrada el martes 30 de Abril de 2013, el Sr. Decano solicitó el visto bueno de la Junta para la puesta en marcha de dos nuevos másteres en nuestra facultad, cuyas propuestas se traen hoy por ser sometidas a aprobación. El Sr. Decano justifica la relativa premura con la que se ha llevado el proceso a fin de cumplir con los plazos reglamentariamente establecidos y que las propuestas reciban el placet del Consejo de Gobierno. Además, agradece a Don Juan Manuel Escudero, a Don Juan Sáez Carreras y a Doña Fuensanta Hernández Pina por su labor de coordinadores.

A continuación toma la palabra Don Juan Manuel Escudero para comentar algunos aspectos de la propuesta del Máster Universitario en "Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas", un máster con doble vía, profesional e investigadora, que pretende ofrecer a los alumnos de los grados de Pedagogía y Educación Social la posibilidad de ampliar su formación.

Doña Concha Carbajo, como directora del Departamento de Expresión Plástica, Musical y Dinámica, se interesa sobre la posibilidad de que las áreas artísticas de la Facultad de Educación puedan participar en los másteres, cuyos proyectos se traen hoy a consideración. Lamenta además que, si bien asistió a una reunión a la que fue convocada para tratar el tema, no pudo expresar en ella los intereses por participar en ambos másteres de las cinco áreas que integran su departamento, pues no se le dijo previamente nada al respecto.

Interviene después Doña Fuensanta Hernández Pina para exponer la propuesta del Máster Universitario en "Investigación, Evaluación y Calidad en Educación" que, desde su punto de vista, viene a llenar un espacio aún no abordado. Como indicio del interés que ha despertado, pone el acento en los avales presentados, algunos de ellos provenientes de profesores e investigadores pertenecientes a centros universitarios de América Latina, lo que abre el camino a la internacionalización.

Don Pedro Miralles toma la palabra para felicitar, en primer lugar, a todos los que han participado en la elaboración de ambas propuestas y apuntar, en segundo lugar, que ambos másteres serán capaces de autofinanciarse con las cuotas de matrícula, esto es, que serán rentables para nuestra universidad.

Por su parte, Doña Isabel Solano, que se suma a las felicitaciones, pregunta sobre los descriptores y el profesorado que se encargaría de una de las asignaturas del máster en "Investigación, Evaluación y Calidad en Educación" (optativa nº 10, "Diseño y evaluación de materiales y recursos educativos y sociales"), señalando que desde su departamento (DOE) estarían en condiciones de impartirla.

A continuación toma la palabra Doña Rosa Hervás, denunciando las trabas económicas (elevados precios de matrícula) que existen para que alumnos latinoamericanos se matriculen

en los másteres de la Universidad de Murcia, a lo que el Sr. Decano responde que sería necesario desarrollar una política de becas adecuada que solventar el problema.

Retoma la palabra Don Juan Manuel Escudero solicitando que se aprueban ambas propuestas sabiendo, en todo caso, que *a posteriori* habrá que perfilar algunos aspectos y asegurar que los contenidos que se traten no coincidan con los de los grados.

A este respecto, el Sr. Decano indica que, siendo el principal objetivo lograr que ambas propuestas superen el trámite de su aprobación por el Consejo de Gobierno, lo primero es someterlas a la aprobación de la Junta de Facultad. En una fase posterior, habrá que trabajar con más detalle, cuidando tanto los contenidos como los títulos de las asignaturas, que debieran ser atractivos.

Sometida a refrendo la propuesta de Máster Universitario en "Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas", es aprobada por unanimidad, recibiendo 43 votos a favor y ninguno en contra.

Sometida a refrendo la propuesta de Máster Universitario en "Investigación, Evaluación y Calidad en Educación", es aprobada por unanimidad, recibiendo 43 votos a favor y ninguno en contra.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13 horas y 30 minutos del mismo día.

El Decano

Fdo. Antonio de Pro Bueno

El Secretario

Fdo. José Franciscó Ortega Castejón